



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

DIDÁCTICA DE LA LENGUA CASTELLANA Y LA LITERATURA

**Máster Universitario en Formación del
Profesorado de Enseñanza Secundaria
Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional
y Enseñanza de Idiomas**

Universidad de Alcalá

Curso Académico 2023/2024

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Didáctica de la Lengua Castellana y la Literatura
Código:	201002
Departamento:	Filología, Comunicación y Documentación
Áreas de Conocimiento:	Lengua Española y Literatura Española
Carácter:	Obligatorio
Créditos ECTS:	4
Cuatrimestre:	2º
Profesorado:	Ana Blanco Canales (Lengua) Fernanda Bustamante Escalona (Literatura)
Correo electrónico:	ana.blanco@uah.es Fernanda.bustamante@uah.es
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

La asignatura que presentamos se inserta en un marco más amplio de carácter interdisciplinar y se propone introducir al estudiante en las principales aportaciones teóricas y prácticas que se han producido en el ámbito de la Didáctica, aplicada a esta materia.

Tanto el programa teórico como el práctico han sido elaborados con un objetivo común: dotar a los alumnos de los conocimientos y habilidades necesarias para su formación docente en Lengua castellana y Literatura. A este objetivo se une también la formación en investigación en la clase de lengua y literatura maternas.

Prerrequisitos y Recomendaciones

Los estudiantes cuya lengua nativa no sea el español, habrán de acreditar estar en posesión de un nivel C1 en lengua española, según el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas*. Deberán acreditarlo bien mediante una certificación homologada, bien superando el procedimiento establecido por la Comisión de Nivel Lingüístico del Departamento de Filología.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

2. Procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
3. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
4. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
5. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
6. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Competencias específicas:

1. Conocer desde una perspectiva teórica y práctica el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Lengua castellana y la Literatura.
2. Identificar los problemas más comunes en la enseñanza y aprendizaje de la lengua y literatura y plantear alternativas y soluciones.
3. Conocer los criterios que capacitan para el análisis de manuales y materiales.
4. Adquirir la capacidad de elaborar y seleccionar materiales didácticos en función de los objetivos y habilidades que se pretendan desarrollar.
5. Aprender a confeccionar materiales para la evaluación de los contenidos.
6. Conocer y practicar técnicas de investigación y acción educativas.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de horas
El aprendizaje y la enseñanza de la lengua	<ul style="list-style-type: none"> • 15 horas • 3 sesiones presenciales (4,5 horas)
La enseñanza de la comprensión y expresión orales y escritas	<ul style="list-style-type: none"> • 15 horas • 3 sesiones presenciales (4,5 horas)
Educación literaria y enseñanza de la literatura	<ul style="list-style-type: none"> • 20 horas • 4 sesiones presenciales (6 horas)

Materiales y actividades didácticas y criterios de evaluaciones para la enseñanza de la literatura y la comprensión lectora

- 10 horas
- 2 sesiones presenciales (3 horas)

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos en horas

Número de horas presenciales:	25 horas, repartidas de la siguiente manera: - 21 horas destinadas tanto a las clases teóricas como a las prácticas, que irán combinadas en cada sesión. - 4 horas destinadas a tutorías ECTS y sesiones de evaluación.
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	75 horas: destinadas a la realización (individual o en grupo) de actividades y tareas
Total horas	100 horas

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

CLASES PRESENCIALES	<ul style="list-style-type: none">- Explicaciones teóricas acompañadas, cuando el tema lo requiera, de supuestos prácticos.- Resolución de dudas y sesiones de debates sobre los contenidos del programa.- Análisis y comentario de material bibliográfico, informático y audiovisual.- Realización de las actividades prácticas.- Elaboración de informes sobre materiales y proyectos curriculares.- Resolución de tareas de aplicación de los contenidos teóricos.- Sesiones de evaluación.
TRABAJO AUTÓNOMO	<ul style="list-style-type: none">- Lectura, resumen y comentario de artículos.- Búsqueda de fuentes y recursos bibliográficos o electrónicos- Organización de la información disponible.- Desarrollo de las actividades individuales y grupales propuestas sobre los diferentes temas del programa.- Estudio independiente.- Gestión y organización del aprendizaje.

Estrategias metodológicas:

Actividades en gran grupo:

- Clases expositivas, acompañadas de prácticas cuando lo requiera el tema.
- Desarrollo, aplicación y profundización de conocimientos a partir de estrategias como: análisis y comentario de materiales, documentos, debates, resolución de dudas, etc.

Actividades en grupos reducidos:

- Aplicación de los contenidos teóricos en supuestos prácticos.
- Preparación de actividades y tareas.
- Búsqueda de fuentes y recursos bibliográficos y electrónicos.
- Uso de las TIC como apoyo a las actividades formativas.

Trabajos autónomos del alumno:

- Lecturas y estudio.
- Búsqueda y aplicación de recursos bibliográficos y electrónicos.
- Preparación y elaboración de trabajos, materiales y actividades.

Materiales y recursos:

Materiales y recursos

Bibliografía, textos y documentos, material audiovisual, páginas y materiales de la Red, etc. Todo material de apoyo de la asignatura se subirá al Aula Virtual.

5. EVALUACIÓN

Procedimientos

La materia se evaluará procurando compaginar distintos sistemas de evaluación, a fin de que todos los estudiantes puedan desarrollar sus capacidades. El trabajo continuado del estudiante será criterio orientador del sistema de evaluación.

La asignatura es eminentemente práctica. Para su evaluación, se atenderá tanto aspectos procesuales como los resultados obtenidos en los trabajos y actividades. En este sentido, se tendrá en cuenta el trabajo del alumno a lo largo de todo el curso, su progreso, su implicación en el proceso de aprendizaje, así como el logro de las competencias señaladas.

Se pretende, igualmente, que la evaluación sea formativa, esto es, integrada y orientada a la mejora del aprendizaje. Será por ello necesario contar con la participación de los alumnos en los procesos de evaluación que se llevarán a cabo.

La asistencia a clase será obligatoria (80% de las horas presenciales).

Las características de esta asignatura hacen que todo su proceso de evaluación esté inspirado en la evaluación continua del estudiante, por lo que no existe la posibilidad de acogerse a la opción de Evaluación Final para la Convocatoria Ordinaria. Ello ha

sido aprobado por la Comisión Académica del Máster en su sesión ordinaria del 17 de febrero de 2020.

CONVOCATORIA ORDINARIA

Criterios de evaluación

- Conocimiento de los contenidos de la asignatura, reflejado, por un lado, en la capacidad para el análisis crítico reflexivo y para la aplicación de dichos contenidos, y por otra, en la capacidad para exponer, ejemplificar y argumentar a partir de conceptos, ideas y fundamentos teóricos.
- Realización de los trabajos y actividades que se propongan, tanto individualmente como en grupo, con rigor, calidad y elaboración personal.
- Selección, organización e interrelación de la información.
- Profundidad en el análisis y elaboración de las respuestas.
- Uso adecuado de estrategias reflexivas.
- Uso adecuado de los recursos bibliográficos.
- Entrega de actividades y trabajos en las fechas acordadas.
- Presentación de los trabajos: orden, claridad, coherencia.
- Fluidez, corrección y adecuación en el uso de la lengua.
- Asistencia y participación en las clases, seminarios y sesiones de tutoría.
- Actitud de interés por los contenidos y el desarrollo de la asignatura.
- Implicación en los grupos de trabajo.

Instrumentos y criterios de calificación

Bloque de lengua (50% del total de la asignatura):

- Actividades y tareas evaluables realizadas a lo largo del curso: 30%
- Trabajo final de lengua: 20%

Bloque de literatura (50% del total de la asignatura):

- Actividades y tareas evaluables realizadas a lo largo del curso: 30%
- Trabajo final de literatura: 20%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El alumno podrá hacer uso de una evaluación final en la convocatoria extraordinaria, según lo dispuesto en la Normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes, aprobada en Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011. En dicho caso, el alumno realizará un examen oral y escrito que determinará la adquisición de todos los contenidos y competencias que se han impartido durante el curso (100% de la nota final).

Criterios para la evaluación final

- Fluidez, corrección y adecuación en el uso de la lengua.
- Selección, organización e interrelación de la información.
- Conocimiento de los contenidos de la asignatura, reflejado, por un lado, en la capacidad para el análisis crítico reflexivo y para la aplicación de dichos contenidos, y por otra, en la capacidad para exponer, ejemplificar y argumentar a partir de conceptos, ideas y fundamentos teóricos.

- Profundidad en el análisis y elaboración de las respuestas.
- Uso de estrategias reflexivas.
- Uso de los recursos bibliográficos.

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico, según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Baus Roset, T. (s.f.): "Los estilos de aprendizaje" [disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos12/losestils/losestils.shtml>].
- Bastons i Vivanco, C. et al. (2008): *Material didáctico lengua y literatura Secundaria*. Barcelona: PPU.
- Camps, A. (2012): "La investigación en Didáctica de la lengua en la encrucijada de muchos caminos". *Revista Iberoamericana de Educación* 59, 23-41.
- Camps, A. y F. Zayas (coords.) (2006): *Secuencias didácticas para aprender gramática*, Barcelona: Graó.
- Cassany, D. (2007): *Afilas el lapicero, Guía de redacción para profesionales*. Barcelona: Anagrama. Col. Argumentos.
- Clemente Estevan, R. A. (2009 [1995]): *Desarrollo del lenguaje. Manual para profesionales de la intervención en ambientes educativos*. Barcelona: Octaedro⁵.
- Fontich Vicens, X. (2006): *Hablar y escribir para aprender gramática*. Barcelona: Horsori-ICE de la Universidad de Barcelona.
- García Gutiérrez, María Estrella (coord.) (2006): *La educación lingüística y literaria en secundaria: materiales para la formación del profesorado. Vol. II. La educación literaria*, Murcia,
- Lozano, G. (2012): *Cómo enseñar y aprender sintaxis, Modelos, teorías y prácticas según el grado de dificultad*. Madrid: Cátedra.
- Marina, J.A. (2004): *La inteligencia fracasada*. Barcelona: Anagrama.
- Martí Sánchez, M. (2008): *Bases para la didáctica de la lengua española como lengua materna*. .E-Excellence Biblioteca Virtual (Lengua española, Didáctica de lengua española).
- Martí Sánchez, M. (2008): *Didáctica de la gramática de la lengua española como lengua materna*. .E-Excellence Biblioteca Virtual (Lengua española, Didáctica de lengua española).
- Martí Sánchez, M. (2011): *Iniciación al análisis sintáctico*. Madrid: Liceus (Biblioteca de recursos electrónicos de Humanidades E-Excellence).
- Martín Vegas, R.A. (2009): *Manual de didáctica de la Lengua y la Literatura*. Madrid: Síntesis.
- Ministerio de Educación (2010): *Con firma 2010. Leer para aprender, Leer en la era digital*. Madrid: educación.es [disponible en https://sede.educacion.gob.es/publivent/descargas.action?f_codigo=13939&codigo Opcion=3].
- Montolío, E. (coord.) (2000). *Manual práctico de escritura académica* (3 vols.).

- Barcelona: Ariel.
- Parodi, G. (coord.) (2010): *Saber leer*. Madrid: Santillana/ Aguilar.
- Pérez Tapia, M.T. (2008): *La reescritura como método para aprender a escribir: ortografía y ortotipografía*. Alcalá de Henares: Servicio de publicaciones de la Universidad de Alcalá.
- Pérez Tapia, M.T. (2009): *El desarrollo de la competencia comunicativa mediante la reescritura de microrrelatos*. Alcalá de Henares: Servicio de publicaciones de la Universidad de Alcalá.
- Pôdová, M. (coord.) (2011): "Prácticas de análisis sintáctico para profesores y alumnos de Secundaria". *Cuadernos Centroamericanos de Lengua y Literatura Hispánicas*, 1.
- Reyes, G. (1998). *Cómo escribir bien. Manual de redacción*. Madrid: Arco/Libros.
- Ruiz Bikandi, U. (coord.) (2011): *Didáctica de la lengua castellana y la literatura*. Barcelona: Graó.
- Ruiz Bikandi, U. (coord.) (2011): *Lengua castellana y literatura. Investigación, innovación y buenas prácticas*. Barcelona: Graó.
- Ruiz Bikandi, U. (coord.) (2011): *Lengua castellana y literatura. Complementos de formación disciplinar*. Barcelona: Graó.
- Steiner, G. y C. Ladjali (2005[2003]): *Elogio de la transmisión*. Trad. española de G. Cantera. Madrid: Siruela (Biblioteca de Ensayo).

Recursos en la Red:

- <http://www2.uah.es/innovaciondocentelenguaylinguistica/>
- <http://www.rae.es>
- <http://www.cvc.cervantes.es>
- <http://www.materialesdelengua.org/>
- <http://recursos.cnice.mec.es/lengua/>
- <http://www.sgci.mec.es/redele/enlaces.shtml>
- <http://lenguabifida.zoomblog.com/cat/2504>
- <http://www.lenguaensecundaria.com/enlaces/mat-did.shtml>
- <http://www.fzayas.com/darlealalengua/>
- <http://sedll.org/es/home.php>
- <http://morflog.hypotheses.org/1411>

Páginas electrónicas recomendadas sobre la corrección lingüística:

- <http://rae.es/consultas-linguisticas>
- http://cvc.cervantes.es/actcult/morderse_lengua/default.htm
- http://cvc.cervantes.es/lengua/palabra_por_palabra/pie_pagina.asp?pxp=1
- http://cvc.cervantes.es/alhabla/museo_horrores/
- <http://www.fundeu.es/recomendaciones-P-por-culpa-de-y-su-uso-indebido-266.html>
- http://www.elpais.com/articulo/sociedad/Guisqui/gusto/gustara/pirsin/elpepisoc/20110102elpepisoc_1/Tes
- <http://elcastellano.elnortedecastilla.es/castellano>
- <http://espin.org.mx/p/>
- [http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000040.nsf/\(voanexos\)/arch50C5BAE6B25C8BC8C12579B600755DB9/\\$FILE/Sexismo_linguistico_y_visibilidad_de_la_mujer.pdf](http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000040.nsf/(voanexos)/arch50C5BAE6B25C8BC8C12579B600755DB9/$FILE/Sexismo_linguistico_y_visibilidad_de_la_mujer.pdf)

Sobre la comprensión lectora:

- <http://www.scoop.it/t/casa-del-lector>
<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/~cepc3/fondolector/>
- <http://www.monografias.com/trabajos38/compreesion-lectora/compreesion->

[lectora.shtml](#);

- <http://www.xtec.es/~jgenover/complec.htm>;
- <http://www.ince.mec.es/pub/pisa2000cuadlectura3.pdf>;
- <http://www.psicopedagogia.com/articulos/?articulo=394>
- <http://docentes.leer.es/>
- <http://www.readingtolearn.com.au/index.php>

~~7. ORGANIZACIÓN DOCENTE ANTE UN ESCENARIO CON RESTRICCIONES DE MOVILIDAD O DE PRESENCIALIDAD.~~

~~Si las autoridades sanitarias consideraran necesaria la suspensión de la actividad docente presencial, los exámenes y pruebas presenciales de la evaluación continua en la convocatoria ordinaria y de la convocatoria extraordinaria serán sustituidos por un examen que podrá realizarse de forma telemática o por la entrega de trabajos.~~